

FERNÁNDEZ PRADO, MARTIN

CURRÍCULUM VITAE

Nace en Lugo en 1966. Arquitecto por la Universidad de Navarra, especialidades en edificación y urbanismo. Estudios de postgrado en la Bartlett School of Architecture (UCL), becado por el ITG en 1992-93. Becado por la Fundación Pedro Barrié de la Maza, completa en 1995 un Master en Urbanismo en Harvard University.

Profesor de proyectos en el Boston Architectural Center en 1995. Profesor de Urbanismo en la Escuela de Arquitectura de A Coruña (UDC) desde 1998 y subdirector en el período 2000-2003. Doctor arquitecto con premio extraordinario en 2010. Sus campos principales más recientes de investigación y publicación son sobre agendas y estrategias urbanas y Smart Cities.

Ha sido Director Xeral de Urbanismo y Ordenación del Territorio en el X Gobierno Gallego (2003-05). Concejel del Ayuntamiento de A Coruña (entre 2011 y 2019 y en 2020), responsable de urbanismo, vivienda e infraestructuras (2011-15) y Diputado del Parlamento de Galicia (2016-2020) donde presidió la Comisión Especial de Seguridad Viaria y fue portavoz popular en temas de universidades, urbanismo, y puertos.

Entre 2009 y 2014 fue Vocal del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de A Coruña, en representación de la Xunta de Galicia.

Desde diciembre de 2020 es Presidente de la Autoridad Portuaria de A Coruña. Desde su toma de posesión, ha conseguido el compromiso de financiación del acceso ferroviario al Puerto Exterior con fondos Next Generation, ha iniciado el proceso de apertura a la ciudad de los muelles que se van a transformar y ha presentado una nueva visión del Puerto de A Coruña con el proyecto Green Port.

RETRIBUCIÓN

De conformidad con la Resolución de 26/02/2020 de la Secretaria de Estado de Presupuestos y Gastos del Ministerio de Hacienda que establece la actualización retributiva aplicable a los Presidentes y Presidentas de las Autoridades Portuarias, y de acuerdo con lo previsto en el art. 4. Tres del Real Decreto-ley 2/2020, de 21 de enero, por el que se aprueban medidas urgentes en materia de retribuciones en el ámbito del sector público, la retribución bruta total de la Presidencia de la Autoridad Portuaria de A Coruña estará conformada por los siguientes conceptos: Retribución básica anual de 70.122,50 €, abonables en mensualidades más dos pagas extraordinarias. Retribución variable anual de 19.434,84 €, distribuidos en doce mensualidades. Dichas cuantías comprenden la totalidad de los conceptos retributivos.